

LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR LA GESTIÓN EMPRESARIAL DURANTE EL EJERCICIO
DEL AÑO 2.016

Señores accionistas, cumpliendo con la obligación que me corresponde en mi calidad de Representante Legal de Empresa Laboratorios Siegfried S.A., tengo el agrado de informarles lo siguiente respecto del desempeño de la Empresa durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Actividades Empresariales

La empresa cumplió al finalizar el ejercicio 2016 su décimo tercer año completo de actividades empresariales en la comercialización de los productos cosméticos y farmacéuticos, sus ventas incrementaron en un 1.13% respecto al año anterior.

Al cierre del ejercicio 2016, el INEC publicó el Índice oficial de inflación anual, el cual se ubicó en el 1.12% esto representa una disminución en un 66,86% con relación al cierre año 2015 que fue de 3.38%.

En materia de propiedad intelectual la compañía mantiene sus registros, se han renovado aquellas marcas con vencimiento en el año 2016, y se han tramitado nuevos signos que respalden el lanzamiento de nuevos productos. Paralelamente fueron renovados los registros sanitarios de productos con vencimiento 2016, y se han obtenido aquellos para productos nuevos, junto al trámite de las resoluciones de fijación de precios pertinentes bajo el esquema del Decreto 400.

La Empresa ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía mantiene dos procesos judiciales: El Primero en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario contra el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, No. 17510-2017-00033, para la determinación de tributos, tras un cambio en la partida arancelaria de vitaminas comercializadas por la compañía. El segundo caso es el Juicio No. 17811-2016-01318, ante el Tribunal Contencioso Administrativo, interpuesto por la compañía GRUNENTHAL GMBH, para obtener la revocatoria a la Resolución N° 139-2016-CPI-1S, emitida por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual con el cual se concedió la marca FEBRAFIN a favor de LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. Respecto a esta causa la contingencia existente es la tentativa resolución favorable al demandante lo que implicaría la negativa al registro de FEBRAFIN.

Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía por la aplicación de las modificaciones a la NIC 19, Beneficios a los Empleados, efectuó una corrección de error a sus estados financieros del año 2015. La corrección del error ha sido contabilizada en forma retrospectiva por lo que los

estados financieros en el año 2015 han sido restablecidos, consecuentemente las provisiones tanto de desahucio como de jubilación patronal han sido modificadas contra resultados acumulados con efecto negativo de USD 212.734 en el patrimonio.

Dentro del Balance General se puede notar que los activos totales tuvieron una disminución de US\$ 51,6 millones en 2015 a US\$ 43,6 millones en 2016, así mismo, en este periodo el pasivo ha disminuido de US\$ 39,4 millones en 2015 a US\$ 29,0 millones en 2016 y el patrimonio se ha incrementado de un año a otro en US\$2,4 millones.

La razón de liquidez corriente (activo corriente sobre pasivo corriente) incrementó de 0,85 en 2015 a 1,03 en 2016.

Asimismo, la razón de endeudamiento por el activo total (total pasivo sobre total activo) disminuyó de 76% en el año 2015 a 66% en el año 2016.

Por su parte el capital de trabajo (activos corrientes menos pasivos corrientes) pasó de US\$ -5.3 millones en el 2015 a US\$ 795 mil en 2016.

En relación a los resultados, las ventas incrementaron de US\$ 49.6 millones en el año 2015 a US\$ 50.2 millones en el año 2016.

Se recomienda a los señores accionistas reinvertir en el giro del negocio las utilidades generadas en el ejercicio que se cierra, a efectos de continuar con la estrategia de crecimiento.

Conclusión

En términos generales, el desempeño de la empresa en el año 2016 fue bueno, tomando en cuenta la situación económica y política de la industria farmacéutica presentada en este periodo.

Durante el ejercicio 2017 se fortalecerá la promoción y comercialización de los productos de nuestro portafolio actual, a la vez que se planifica la adquisición de nuevos productos que aportarán positivamente a los resultados de la empresa, a la consecución de nuestros objetivos y a la consolidación de la compañía como líder en el mercado dermatológico ecuatoriano y jugador relevante en otras especialidades médicas.

Quito, 30 de marzo de 2017



Luciano Boccardo
REPRESENTANTE LEGAL